

Redacción
Administración
e Imprenta:
Paseo de Morales, 8

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Apartado 3
Pelet. núm. 325
MIGUEL GONZÁLEZ
Muebles 16 Octubre 1925

Diario Católico de Noticias

Año XXVII.—Número 8.424

Madrid

¿Existe ó no la opinión?

¿Existe ó no existe la opinión? He ahí la duda moral que stormata á uno de los periódicos que se dicen servidores de aquélla y que en realidad se han pasado la vida halagándola y más con amor explotándola. Allí en el fondo de la conciencia del escritor atormentado por tan cruel incertidumbre queda, ya que no la seguridad, la esperanza de que la opinión existe, sólo que ahora no se consigue que opere sobre ella por estar condicionada la libertad.

Efectivamente, existe la opinión, y hoy más vigorosa, es más verdadera que otras veces, ya que recibe el estímulo de la realidad, de los hechos que ve, toca y palpa, y no de las señalamas de sus habitantes captadores. Es la opinión consciente y serena elaborada en el hogar, en el taller, en la fábrica, en la oficina, á poder de la actuación afortunada ó errónea de los gobernantes, libremente juzgada, y no con la falsilla de unos periódicos que no nacieron para servir, sino para arrastrarla y ponerla al servicio de sus intereses de partido ó de empresa.

Pero como ha de llegar un día en que vuelvan las conabidas sugestiones y captaciones, para que no prosperen éstas sería indispensable organizar la opinión, á fin de que no actúe sobre una masa incoherente, y si sobre una capacidad para la resistencia. La opinión debería manifestarse claramente en los comicios. Y esta manifestación únicamente podría lograrse organizando los intereses permanentes de la sociedad española para que estos reaccionaran contra las maniobras de sus enemigos, de los que jamás se habrían visto libres sin la resolución del Ejército.

Miguel Peñafor.

TRIBUNALES

Juicios para el lance:
Sección primera.—Montilla, tenencia de armas, Antonio Luque Pinao; defensor, señor Mir; procurador, Sr. García Varo.
Córdoba, violación, contra Diego Relan Delgado; defensores, señores Torres Trigueros y Santolalla; procuradores, señores García Varo y Guerrero García del Bato.
Sección segunda.—Agallar, violación, contra Consuelo Delgado; defensor, señor Velasco; procurador, señor Arévalo.
Fuente Obejuna, corrupción de monedas, contra Donata Ortiz y otros; defensor, señor Pérez Rico; procurador, señor Guerrero García del Bato.
La Sala primera ha dictado sentencia absolutoria en la causa de Córdoba, por hurto, contra María Fernández Ferrer.
En la del Juzgado de Rata, por lesiones, contra María Jiménez Serrano, es condenada á 4 meses y 1 día de arresto mayor y 280 pesetas de indemnización.
La Sala segunda sentencia en la causa de Posadas, por violación, contra Francisco González Escobar, declarándolo absoluto.
La misma Sala dicta sentencia en la causa de Bajalón, por hurto, contra Juan Francisco Cuamorro Moyano y Manuel Padilla Padilla, declarando absoluto al primero y condenando al segundo á 6 meses y 1 día de presidio correccional.
Mañana se verá en esta Audiencia la vista del recurso interpuesto por el letrado don José Fernández Jiménez, en nombre de don Luis Alcalá Zamora, vecino de Priego, contra acuerdo de la Comisión municipal del Ayuntamiento de dicha ciudad fecha 12 de Julio de 1924, confirmado por otro de 8 de Julio siguiente.
También se verá otro recurso interpuesto por don Rodrigo Barrasoa en nombre de la Sociedad Carbonell y Compañía, que fué suspendido el sábado último.

SOMBRERERIA DE MODA

DIEGO RUIZ
participa en su distinguida clientela que ha recibido las últimas novedades para esta temporada.

Gorras de uniforme

se hacen á medida para cuerpos militares y civiles.
Calle de María Cristina, Córdoba

El enemigo de Osio

ARRIO
La teología católica, antes de Arrio, habia sufrido no pocos ataques. Siendo nuestras facultades mentales tan débiles, fué raramente habido de divergir los hombres en muchas cosas tan delicadas como son las dogmas de nuestra fé. Y si no fuera por la infalible dirección de la Cátedra de Pedro, ya hubiéramos ido á diversasísimas sentencias acerca de los puntos.

Aunque la fé de la Iglesia siempre ha sido la misma, ni las ideas de los doctores particulares han sido siempre tan conformes á la fé, ni sus expresiones sobre todo, han sido siempre tan acertadas y precisas como fuera conveniente.

Antes del siglo IV, hubo muchas oscilaciones, divergencias y errores acerca de la Santísima Trinidad, sobre todo. Además aún entre los mismos que sentían católicamente, se expresaron muchas ideas con mucha incorrección. Era natural. Siendo la Santísima Trinidad un misterio tan difícil, y siendo las cosas divinas siempre tan distintas de las humanas, para que el lenguaje y los conceptos nuestros se acomodan á las realidades divinas, es necesario mucho acierto, y no pocas veces ha pasado bastante tiempo en tanteos que iban haciendo los doctores para dar con las expresiones justas.

Ajábase á esto que la escuela de Alejandro era muy filósofa, es decir, muy empagada en las filosofías de Fílon, que tenía unas teorías acerca de logos muy á propósito para desnaturalizar las doctrinas de nuestra fé, y con apariencias de ciencia forzarlas por completo. Arrio se dejó seducir por la filosofía y quiso atender más á los razonamientos del fionismo, que á las enseñanzas tradicionales de la Iglesia y se perdió, por querer explicar con el platonismo y el racionalismo, un misterio que es completamente superior á nuestros conceptos naturales.

Antes de Arrio, Sabelio tenía á la fasion de las personas, negando que fuesen distintas. Arrio pretendió establecer la separación de ella, pero en tal grado que quitaba la igualdad de su sustancia.

Pocas son las noticias que tenemos de la vida de Arrio. Discipulo de Luciano, procedente de Libia, ya desde diácono se unió á los melicianos, por lo que, joven aún, fué excomulgado por Pedro, Obispo de Alejandría. Reconciliado con la Iglesia, fué ordenado sacerdote por Agallus y puesto por él como lo que hoy llamamos párroco, al frente de una Iglesia de Alejandría, que tenía ya muchos cristianos para que se pudiese regir por su solo presidente. Alto, delgado, instruido, hábil diestrico, austero de costumbres, de un exterior digno, de un trato exquisito, era, sin embargo, como lo llama Epifanio, una púrpura serpiente, orgulloso, ambicioso, nada sincero, astuto.

Al principio, durante los seis años de su obispado, Alejandro de Alejandría, estuvo en armonía con Arrio. Un día, el obispo Alejandro, hablaba delante de todo un clero del misterio de la Santísima Trinidad, insistiendo en la unidad de la Trinidad, Arrio, ávido de discusion, le contradijo abiertamente como si predicase el sabellianismo, y ya desde entonces afirmó que si el Padre había engendrado al Hijo, éste había tenido un comienzo, y que, por consecuencia, habo un momento en que no existió, y, por tanto, tuvo su existencia de la nada.

Aquí comenzó la herejía más sustancial, acaso, que ha habido en la Iglesia católica.

El Hijo, según Arrio, era inferior á las demás criaturas, pero no era sino un medio, un instrumento para crearlas. Tanto más conforme, cuanto que era indigno de la divinidad crear inmediatamente las criaturas por sí mismo, sin intermedio. Este intermedio era el Verbo.

En vano Alejandro quiso reducirle á la verdad; viendo que crecía el error y sus sucesores en aquella ciudad, demasiado novelesca, filosófica é inconstante, reunió un concilio de cerca de cien obispos, con el cual depuso á Arrio, le excomulgó y á todos sus partidarios. Mas Arrio ya estaba perdido. Siguió celebrando, según sus ideas á varios obispos, no sin astucia y sin señalamas y engaños, y, retirado á Palestina, escribió á Alejandro apretando desear algún arreglo, y compuso su principal obra «Taalía», y muchos cánticos para viajeros, molinos, marinos, etc., para popularizar de esta manera sus doctrinas.

Confiado en el apoyo de varios obispos, se atrevió á volver á Alejandría, agravando más el conflicto. Porque Alejandro no dejó de valer como antes por la intergridad de la fé, y rechazó con entera indignidad el intento de reconciliación que le proponían los obispos amigos de Arrio, y entre ellos, uno de los principales, el historiador Eusebio de Cesarea.

Remigio Vilariño S. J.

Banco de España

CORDOBA
Negociación de 300 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado.
Conforme á lo dispuesto en el Real Decreto fecha 7 del actual, el Banco de España abrirá subscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, al 5 por 100, por la suma de 300 millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en cincuenta años, por sorteos trimestrales, tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:
A de 500 pesetas nominales
B de 5.000 »
C de 25.000 »

Los títulos devengarán intereses desde 1.º del actual Octubre, y se abonarán por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Esta primera subscripción, como toda la Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, tendrá todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:

a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los Presupuestos generales del Estado, para atender á cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.

b) Cuanto correspondiera percibir al Estado en concepto de devolución de los anticipos hechos á las Compañías.

c) Participación que correspondiera al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.

d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos por Empresas con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923.

e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

a) Estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

b) Será admitida á cotización en las Bolsas como efectos públicos.

c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos ó en hipoteca, en las mismas condiciones que las otras Deudas Amortizables del Estado.

d) Será admitida por un valor nominal, en los adelantamientos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria.

El tipo de omisión de esta Deuda será á la par, quedando á beneficio de los suscriptores la parte corrida del cupón trimestral correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero próximo.

Los sorteos para la amortización, se celebrarán con un mes de anticipación á la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones, y se ajustarán al cuadro que se estampará al dorso de los títulos. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de Diciembre de 1930.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización á propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá á su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, en Madrid ó en sus Sucursales, á voluntad de los tenedores, á cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al Establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los intereses y amortización en cada vencimiento.

La subscripción se verificará en las Oficinas de este Banco el día 23 del corriente mes de Octubre, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones importe de la omisión, se verificará el prorrateo con arreglo á las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que á cada suscriptor que le correspondiera una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le correspondiera, prorrateado de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las subscripciones hechas por una misma persona ó entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una subscripción á favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y

El Mensajero

del Corazón de Jesús
Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

consideradas como á nombre de una sola persona todas aquellas subscripciones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas ó menos, ó bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior á 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, á los suscriptores por cantidades superiores á 5.000 pesetas, á quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas á prorrateo las subscripciones á las que correspondan cantidades superiores á 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fija el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico el 10 por ciento del importe nominal de aquélla, recibiendo del Banco un resguardo talonario, que será canjeado, al completar el pago de la subscripción, por las carpetas provisionales y estas, en su día, por los títulos definitivos.

El resto, hasta completar el importe de la adjudicación, se ingresará en metálico el día 23 de Noviembre próximo.

Las subscripciones se realizarán por medio del Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Consejo Superior Ferroviario, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar pólicas de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Las peticiones de subscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Corredor, serán intervenidas después por la Junta Sindical del Colegio de Corredores.

Córdoba 16 de Octubre de 1925.—El Secretario, Francisco Martín.

HACIENDA

Pagos para mañana:
D. Leopoldo Ellices, señor Jefe de Te'ógrafos, señor Administrador de Correos, don Enrique Rodríguez, don Antonio González, don Rafael Lascana y don Manuel López.
Se ha concedido á Manuel García Osma y Carmen Diza Palenzuela, padres del soldado Rafael, y á José Carpiatero Boyes y María Josefa Rabio, padres de Juan Antonio, pensiones de 328 50 pesetas, á pagar por esta Tesorería.

Las Medias

de lana, hilo y algodón, calcetines, camisetitas, guatos, parganas, y otros muchos artículos de temporada, los encontrará Vd. á precios baratísimos en el establecimiento de Alfonso Tirado Reiz.
ALFONSO XIII Y DIEGO LEON 7

Balneario de

Puente Amarga
CHICLANA
Escrofulismo, Herpetismo, Reumatismo, Piel.—Enfermedades propias de la mujer.—Coadyuvantes eficacísimos en el tratamiento de la Avarosis por la medicación arseno-mercurio-himática.
Nuevo servicio de autos cada 15 minutos al Balneario.
Médico Director: Dr. Segundo de Olea
Para detalles á los propietarios señores Hijos de Agustín Blázquez.—Cádiz.

Para buenos

Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

En el Ayuntamiento

La comisión permanente
Ayer se reunió la comisión permanente, presidida por don Pedro Barredo y asistido los señores Ferrer, Gatiérrez Fernández, Reyneito, Jiménez Bouffo y García Plaza.
Se aprobó el acta de la anterior.
Se aprobó contribuir con 5.000 pesetas al mejor éxito de la piadosa colecta iniciada para el Dicho de San Pedro, por nuestro Excmo. Prólado.
Se autorizó á la alcaldía para librar las sumas invertidas con motivo del obsequio hecho á las fuerzas expedicionarias del Batallón del Infante á su paso por esta estación de ferrocarriles.
Fué aprobada la clasificación presentada por don Mariano Gómez Camarero, de los profesores que integran la banda municipal de música.
Que se proceda á las obras de la tercera escuela nacional de niños establecida en el paseo de la Ribera y de niñas número 2, de la Plaza de Don Arias.
Se aprobó la relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración y se proveen de uniformes de invierno á los agileros y ordenanzas de este Ayuntamiento.
Se conceden al guardia municipal Francisco Rodríguez Pacheco, 125 pesetas para atender á los innumerables gastos que ha tenido que satisfacer con motivo de haber sido atropellado por un coche su hijo Jesús Rodríguez, de 13 años de edad, el cual falleció á consecuencia de las heridas producidas.
Se incluye en el padrón á doña Francisca Hidalgo Baños y D. Antonio Carrero Pérez.
Se autoriza á los Sres. Alcázar y Compañía, D. Encarnación Guisado Morillo, D. Juan José Luque, D. Pilar Navajas Algaba, D. Angel Ortiz, D. Rafael de la Vega, D. Ramón Sánchez Montenegro, D.ª Josefa Soto Casado, D. Rafael Sánchez Ramirez y D. Andrés Gracia Ruiz, para apertura de establecimientos.
Así mismo se autorizó á D. Joaquín Izquierdo, D. Esteban García Alvarez, D. Bernabé Navarro Bojar, D.ª Antonia Suárez Medina, D. Francisco Torreal, don Antonio Jiménez Román, D. Antonio Baena Llamas y D. Rafael Cabrera Trillo Figueroa, para ejecutar obras.
Se accede á la instancia de D. Rafael Mossa, apoderado de D. Rafael González Madrid, ofreciendo á nombre de este señor hacer cesión gratuita del terreno que se precisa ocupar de la casa de su propiedad, núm. 8, Plaza de Colón, al objeto de que la parte que recae de dicho inmueble á la calle Reyes Católicos, quede sometida á la alineación oficial que rige en esta vía y solicitando autorización para cerrar provisionalmente el solar que resulta con un muro corriento.
Se aprobaron instancias de D. Luis Merino del Castillo, presentado el plano de parcelación de los terrenos que se destinan á construcciones urbanas en la Huerta de la Fuensantilla; á D. Antonio Caffeto y D. Alfonso Barral presentando al plano de parcelación de los terrenos de su propiedad en los que se construye la barriada de San José en la Cruz de Jaures y se autorizó á D.ª Ramona Sanz Chacón, para construir una ochava en el riego que forma la fachada de su casa núm. 6, calle Isabel Loya.
Fuéron aprobadas las cuentas del Receptor de Arbitrios correspondiente al de Kioscos y depósitos de gasolina.
Por último se leyó una moción de los tenientes de alcalde, proponiendo un voto de gracias para el alcalde y los concejales Sres. Egallier, Ferrer, Eraso, López Alvear y Rosos, arquitecto municipal, secretario Sr. Carretero é interventor Sr. Molina, por la labor que vienen realizando en órden al desenvolvimiento de los problemas municipales.
El citado trabajo está redactado por el teniente alcalde D. Manuel Gatiérrez.

Puede V. verlo

con sus propios ojos
En el popular establecimiento «La Esperanza», María Cristina, 4, se ha recibido un inmenso surtido de lanas de todas clases y de todos los colores, á precios sumamente baratos. Además hay en el citado establecimiento un abundantisimo depósito de parganas para caballeros, señoras y niños, y surtido completísimo en toda clase de artículos de mercadería, perfumería, quincalla, tiras bordadas, jaquettes, etc. Todo ello á esos precios casi inverosímiles, por lo bajos, que el público bien conoce.
La Esperanza—María Cristina, 4

Instrucción Pública

Se anuncia la vacante de la escuela mixta del Batemar (Montoro), para maestros, con 1.014 habitantes.
—Van muy adelantados los nombramientos de los jueces que han de formar los tribunales de oposiciones.
Aún no puede calcularse la fecha del comienzo de los ejercicios, aunque no tendríamos nada de particular que se hicieran los escritos antes de las vacaciones de Navidad.
—La Sección de Málaga pide certificados de descuentos abonados por derechos pasivos por el maestro don Félix Ruiz.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Cultos á la Santísima Virgen del Socorro
Con gran solemnidad y mucha asistencia de fieles se está celebrando en la parroquia de San Pedro, la novena en honor de la Santísima Virgen del Socorro.
El próximo domingo, á las ocho de la mañana, será la Misa de comunión general y á las nueve la solemnidad con orquesta y sermón. Este día comenzará la novena á las cinco de la tarde y terminada se organizará la procesión, que recorrerá las calles: Pojo, Gatiérrez de los Ríos, Pedro López, Tandidores, Fernando Colón, Maso Luis, plaza de las Cañas, Corredera á un Ermita.
Asistirá la banda municipal de música, la cofradía y asociaciones de la parroquia.

POZOBLANCO

EL P. MIGUEL.—DE SOCIEDAD.—EL TIEMPO.
Desde hace unos días se encuentra entre nosotros el virtuoso y sabio P. Redentorista Superior de la residencia de Carmona, Miguel García Alonso, predicando todas las noches en la solemne novena que en honor de Nra. Sra. del Perpetuo Socorro se celebra en la parroquia de San Sebastián.
Tan elocuente y virtuoso religioso que cuenta con numerosísimos amigos, no solamente en Pozoblanco, sino en todos los pueblos de esta región, está recibiendo muchas y valiosas visitas de salutación y efusivas y cariñosas felicitaciones por su acertadísima instrucción en el homenaje al Ejército español celebrado el 12 del corriente, en cuyo acto y á petición de las autoridades y el pueblo, pronunció una bellísima alocución patriótica que conmovió á todo el que tuvo la dicha de oír, por la altura de miras, descripción y sentimientos de la misma.
Todas las noches se llenan de fieles el hermoso templo de San Sebastián, siendo muchas las personas que tienen que quedarse en la calle, habiéndose decidido celebrar en las últimas noches de novena, conferencias para hombres solos, después de los cultos, á fin de que todos puedan oír la mágica palabra de tan elocuente religioso Redentorista.
Nosotros antiguos y buenos amigos del R. P. Miguel, creyendo interpretar el sentir de los católicos de esta región, le damos la bienvenida desde las columnas del DEFENSOR, deseándole vivamente le sea grata la estancia en nuestra ciudad, al que tanto sabe hacer por el bien espiritual de los vecinos del Valle de los Perdomos.
—Pasa unos días entre nosotros el culto médico titlar de Cañete de las Torres y buen amigo nuestro don Antonio Muñoz Olivares, acompañado de su bella esposa é hijo.
—Marchó de nuestra hermosa finca de Carrikeros, propiedad del exvendedor don Andrés Perabo, nuestro buen amigo don Germán López Gutiérrez.
—Destro de pocos días marchará á Córdoba para incorporarse á la Peregrinación Osio, el rico propietario don Ismael Escribano, acompañado de su distinguida esposa.
—Los días 10 y 11 de los corrientes cayó en toda esta comarca abundantísima y benéfica lluvia que produjo el contento general en los bradores y ganaderos, pues ha mejorado notablemente el estado de los campos, haciéndose en muy buenas condiciones las faenas de siembra.
La cosecha de billota y aceituna también ha mejorado bastante.—Corresponsal.

Especies para las Matanzas

ABSOLUTAMENTE PUDAS
PRECIOS, SIEMPRE ORDENADOS
(Puede presenciar la mollienda en mis almacenes todo comprador que lo desee).
Almacén de Coloniales
24, Avenida de Cervantes, 24
Valentín García del Campo—Córdoba

El Hospital de la Cruz Roja

A las once de la mañana se ha celebrado la bendición del Hospital de la Cruz Roja llamado de San Rafael.

Hizo la bendición nuestro querido Prelado el Excmo. Sr. D. Adolfo Pérez Mateo revestido de Pontifical y acompañado de los M. I. Sres. Arce y Chantre, como ministros, y Moreno y Argallo, como auxiliares.

De maestro de ceremonias actuó el que lo es de la Catedral don Lucas González Méndez.

Asistieron al acto el general gobernador don Quesada de Linares, con su ayudante jefe de Estado mayor y comisiones de los cuerpos de la guarnición, el alcaide don Barbadillo, gobernador civil señor Caballero, presidente de la Diputación marqués de Villa Real de Parallana, y por la comisión municipal de Beneficencia el concejal señor Aguilera.

Presidenta y Junta de Damas de la Cruz Roja, enfermeras de guardia señora Constantino de Oñate y señorita María Le Bret, Presidenta y Junta de la Acción Católica de la Mujer. Visitadora del Soldado, señora Oñate, párrafo de Santiago señor Salinas, capellán señor Ramírez Fernández, Superiora del Asilo de Madre de Dios y Madre Junta, que por tratarse de un hospital está ubicado en el local del Asilo, acudieron a saludar y lamentar a las autoridades.

No hemos de decir que estaba el Presidente de la Cruz Roja, el cuerpo de médicos de dicha institución con su director señor Barneo, las religiosas que tienen a su cargo el Hospital y otras muchas personas.

El acto resultó solemnisimo. Tanto el señor Obispo como el general gobernador hablaron con los soldados encamados, prodigiándoles frases de consuelo.

A las doce menos cuarto terminó.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de casa a don Enrique Mesjibar Facates, don Juan López Casoria, don Valentín Priego Rodríguez, don Ricardo Fernández Aguilera, don Alifio Torres Barriocastro y don Antonio Alfaro Vázquez, de Córdoba; don Pedro Villalba Romero, de Fernán Núñez, y don Francisco García Castillo, de Cádiz.

Se ha expedido pasaporte para la Argentina a don José Ruiz Calvente.

Carbón y Picón de encina

DE TALA DE ARBOLES
Precio del saco de Picón, 3'75 pesetas.
Id. del quintal de Carbón 10'75.
También se sirve Picón de orujo a 5'75 pesetas hectolitro.
Para pedidos: **Santa María**, fábrica de jabones.—Ollerías sin número.—Escritorio: Domingo Muñoz, 4.—Teléfonos 816 y 458 respectivamente.

LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono núms. 45 y 6
Reservación: Café Gran Capitán, Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de fiestas en todos los establecimientos.

EL ROSARIO

El altar de la Virgen se ilumina y ante él de hincapié la devota gente su plegaria deshoja lentamente en la inevitable calma vespertina.

Rítmica, mansa la oración comienza con que deshace el ardor de la noche con que la brisa la hojarasca inclina.

Tú que esta amable devoción supones meóntona y cruzada, y no la rexis porque siempre repite iguales sonas.

Tú no entiendes de amores y tristezas: ¿Qué pobre se cansó de pedir dote? ¿Qué enamorado de decir ternas?

Enrique Menéndez Pelayo.

Solemne bendición de la imagen de San Judas Tadeo

INAUGURACION DE SU ALTAR

El próximo domingo 18 a las cinco de la tarde tendrá lugar la solemne bendición de la primera imagen de San Judas Tadeo y la inauguración del altar ex profeso construido para el santo en la parroquia de San Nicolás.

La bendición la hará el M. I. Sr. Provisor y Vicario general de este Obispado D. Rafael García Gómez.

La imagen del santo, obra excelente de un insigne artista cordobés, ha causado justa admiración a los concurrentes de personas, que han desfilado por la sacerdotía de San Nicolás. Y el colorido, la maravillosa precisión del detalle, la actitud majestuosa y severa, y su claro continente de hombre rudo acostumbrado a trabajar haciendo las inclemencias del tiempo, el frío y el calor, y a la vez la dulce expresión de su rostro, reflejo de la gracia, de la bondad, de la mansedumbre que inundó el alma de tan esclarecido apóstol de Jesucristo, han merecido cánticos y entusiastas elogios.

Esta imagen ha sido donativo espléndido de un rico industrial cordobés que a su gran fe y acendrada piedad une heróica generosidad. ¡Dios se lo pague!

El altar es una primorosa y artística reproducción de las estibas del coro, que existe en San Francisco el Grande de Madrid, prodigiosamente ejecutado por un artista cordobés, tan modesto como inteligente.

Vaya pues nuestra felicitación más cordial y sincera al señor cura, celoso guardián del tesoro artístico, que encierra la parroquia de San Nicolás conservado, reparado y enriquecido por el celo obrero del arte; a los generosos donantes que con sus obolitos, caritativamente ofrecidos, han contribuido a la ejecución de estas hermosas obras; a la Junta de señores de la Asociación de San Judas, que han trabajado sin cesar por cooperar a la realización de tan primorosa y artística obra. A todos nuestra felicitación más sincera.

A las fiestas para la bendición deben acudir todos, absolutamente todos los devotos del santo, unidos, entrelazados por la santa caridad de Jesucristo, ecuestemente predicada por el insigne varón, por el esclarecido apóstol, por el mártir de Jesu Cristo, por San Judas Tadeo, dejando atrás todo el bagaje de pasiones que dividen y debilitan, que entorpecen, no solo el propio funcionamiento, sino el de los demás, que debe ser la incansante preocupación de los que tenemos la fe y la caridad de Jesucristo.

NOTICIAS

LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA

El próximo domingo, a las once, tendrán los Caballeros de la Inmaculada Misas en la Real Iglesia de San Hipólito y Lectión Sacra por el R. P. Director.

EL PAN DE SAN ANTONIO
Por los M. I. Sres. Deza y Arcediano, se ha hecho el reparto de pan de San Antonio, en Capuchinas.

El señor García Ballesteros, que tanto orgullo demuestra por esta obra, estuvo haciendo a medio día personalmente el reparto de cuatro mil kilogramos de pan.

EN EL SANTUARIO DE LINARES
El próximo domingo comenzará la novena a la Inmaculada en su histórico Santuario de Linares. A las 9.30.

Costes los cultos del primer día don José Aguilera C. talia.
Oficiará la Misa Padres Carmelitas Descalzas.

CABALLERIA

Del sitio Castilla de Diego, situada en los raudos de la aldea de Fuente Carreteros, ha desaparecido una caballería propia del vecino de dicha aldea Manuel Núñez Torres.

POR LA MADRE SACRAMENTO

En San Pablo el domingo a las diez misa de Pontifical por nuestro excelentísimo Prelado con sermón por el R. P. Antonio Fernández.

A las 4.30 en las Adoraciones primer día de triduo en honor de la Madre Sacramento. Predicará el M. I. Sr. Leclerol.

Se cantará el himno a la nueva Besta. **LOS MINEROS DE PEÑARROYA**

El Sindicato Minero Metalúrgico y Similares de Paortollano y la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya han presentado simultáneamente reclamaciones colectivas a las empresas extranjeras Demassis, a la Extranjera, San Francisco, San Vicente, Ssa Esteban, La Esperanza y La Magdalena, con domicilio en Paortollano, más la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, que posee minas en la anterior localidad y en los términos de Balmes, Fuente Ovejuna y Pabloserrano del Terrible.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En el kilómetro 46 de la carretera de Montarqui a Alcalá la Real, el auto matriculado de pruebas de Jaén, núm. 50.039, ocupado por su dueño don Salvador Molina Serrano y don Antonio Rosa del Pino, a causa de excesiva velocidad que llevaba, se salió de la carretera chocando contra un olivo.

Los ocupantes del auto sufrieron gravísimas lesiones, ingresando en el Hospital de Priego, de donde son vecinos.

BELLotas

La benemérita de El Viso ha denunciado a Rosa Marillo Marillo y Josefina Erasmia García, que fueron sorprendidas hurtando bellotas en la finca Vallehermoso de aquella demarcación.

OCASION PARA GANADEROS Y PRODUCTORES DE LECHE

En la «Granja Estrella», se vende por exceso de existencias 4 lotes de ganado vacuno de raza lechera, ganado joven para seguirlo en explotación y a precios de ocasión.

1.º Lote de cinco añojitas para próxima cubrición en 8.000 pesetas.

2.º Lote de cuatro novillas primer parto, para parir dos en Febrero y dos en Marzo, en 4.500 pesetas.

3.º Lote de cinco novillas segundo parto, tres para parir y dos en producción, 6.000 pesetas.

4.º Lote de seis vacas jóvenes tercero y cuarto parto, tres en producción, dos para parir en Noviembre y una en Febrero, en 7.500 pesetas.

Para informes Pedro G. Herrero. En la finca, y en calle Blanco Balmonte, 80. **INMORAL**

Juan Rodríguez García ha sido destituido por inmoral.

ASISTIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido de una contusión en la región lumbar el niño de 11 años Juan Expósito G. D. días lesiones según manifiesta el médico le fueron causadas en la calle Manila por un sujeto del que dió las señas.

NUEVO PERIODICO

En Lacaña ha comenzado a publicarse un nuevo periódico semanal titulado «Industria y Comercio».

Se programa en el de coadyuvar el bienestar y prosperidad de los intereses de Lacaña y la defensa del Comercio, Trabajo e Industria.

Agradecemos el saludo que dirige a la prensa y le deseamos muchas prosperidades.

SE ARRIENDA

Desde el 24 de Octubre próximo, en amplio local, propio para industria o comercio en la calle Duque de Hoces, núms. 6 y 8, (frente al kiosco de las flores), para ver y tratar en la misma, piso principal izquierda.

DE PRISIONES

Se nombra jefe de la Prisión de Priego, a don Antonio Gargallo, que era de Oxtentente, y para esta a don Pedro Viquez, que lo era de Priego.

DE CORREOS

Se han concedido 30 días de licencia por enfermo con todo el sueldo, a don Gregorio Mohedano Cebanillas, oficial de Correos adscrito a la estafeta de Peñarroya.

GUANTES

De la más alta novedad y fantasía ofrecemos completo surtido, precios de Almacén.

LA SEVILLANA, Corde de Cárdenas, número 24 10-6

SE VENDEN DOS JACAS

enganchadas, de un señor forastero, para verlas y tratarlas en las cocheras de don Rafael Guerra, calle Cende del Rebledo. **RIÑA**
En la calle Emilio Castelar ha sido

detenido por riña y escándalo, los hermanos Miguel y Salvador Bohente García.

DETENIDO

Lo ha sido en la calle Gondomar, por embriaguez y escándalo, José Ramírez Martínez.

ATROPELLO

Anoche a primera hora, el automóvil número 1.598 atropelló en la calle Barrocal al anciano de 60 años Juan José García León, con domicilio en Azoñicas 2. Sufrió lesiones en diferentes partes del cuerpo, siendo curado en la Casa de Socorro.

El conductor del coche, al darse cuenta del atropello, aceleró la marcha, desapareciendo de aquel lugar.

AGRESION

En la Plaza del Mercado, Antonio Barneo García, agredió a Mariano Caste Maris, al que produjo una herida incisa en la región escapular derecha.

Fue asistido en la Casa de Socorro. El agresor se dió a la fuga.

Se anuncian las vacantes de secretarías auxiliares de los Juzgados municipales de La Victoria y Conquista. Se proveerán en el plazo de 30 días.

ADHESION

El Gobernador civil ha dirigido un telegrama al alcalde Sr. Cruz Conde advirtiéndole al respecto que hoy se ha celebrado en honor del general Primo de Rivera.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido carados: Isabel Fernández Blanco, de laxación del hombro izquierdo; Isabel Márquez Rodríguez, de contusión en la rodilla; Francisco Estremera Ruiz, de erosión en el muslo derecho; Carmen Serrano Gaertero, de erosión en el brazo izquierdo; Juan Martín Sánchez, de herida en el dedo índice derecho; Antonio González Navarro, de herida en la región parietal izquierda; Juan Moreno Gimex, de erosión en el cuello; Rafael Sánchez Jiménez, de herida en la región occipital; y Carlos Tarín Degado, de herida en el párpado superior derecho.

Una moción del Ayuntamiento

A los señores de la Comisión Permanente.

La alta significación que entraña para Córdoba la solemnísima Asamblea que anteañoche se verificó en el Salón Capitular de estas Cajas Consistoriales (cho que es el orden del mejoramiento colectivo tiene la nota singular, y en el andar de los tiempos tendrá título de trascendental y de histórico, mueve a los Tenientes de Alcalde que suscriben, a desear que aquel hecho sin precedentes, que se recogió y estampado en el libro de actas del Concejo que es en suma la historia fidedigna del Ayuntamiento de Córdoba, para el cual, fué día fausto y memorable éste es que el señor Alcalde Presidente, luego de realizar la meritoria labor de proyectar durante muchos meses planes de renovación y progreso de la Ciudad en todos los órdenes y de dar maravillosa solución al problema económico que tales y tan amplias mejoras traen aparejdo, ha querido una vez más, dar satisfacción al pueblo, antes de ponerlos por obra, al referendium mas valioso de las pocas principales que representan legítimamente a Córdoba en todas sus órdenes.

Siempre habo de estar reconocida la Corporación a su Presidente, que la dirige y la lleva por cauces que al éxito conducen, ahora más que nunca cuando de la transformación y mejora de la cosa pública se trata, y cuando para realizarlo se toma sobre sí estudios intesos; se buscan fórmulas de pronta y fácil realización, se agilitan necesidades de la colectividad, se unen voluntades y en suma se formaliza un plan perfecto y acabado de obras públicas de magnitud extraordinaria y se arbitran recursos para consumarlas, entonces la deuda de reconocimiento se acrecienta y la gratitud que merece la persona que ocupa la Alcaldía no puede ni debe dejar de expresarse con la solemnidad de un acuerdo capitular.

Para pedir pues un amplísimo voto de gracias en honor del Alcalde don José Cruz Conde que así labora por Córdoba y que de modo tan gallardo obtiene para sus valiosos y trascendentales proyectos el placer de una Asamblea tan calificada como la que ostentando la representación de los elementos vitales de la Ciudad acudió anteñoche a las Casas del Concejo, aprobó expresamente y subrayó con un aplauso, el plan completo de mejoramiento de su pueblo y la operación económica concertada para realizarlo, se formula esta moción que a no dudarlo sería del agrado de todos los miembros de

la Permanente, unidos en la gratitud y en la admiración al señor Cruz Conde.

Y puesto que es hora de testimoniar el reconocimiento a un esfuerzo superior, y extraordinario, tan grande como demandaron el alcance y la magnitud de los proyectos que constituyen el vasto programa de la transformación de Córdoba, debe ponderarse debidamente en este instante la intensa labor, la cuantiosa contribución, que al estado de aquellos ha prestado desde su puesto de Delegado en asuntos de Fomento, nuestro inteligente y laborioso compañero don José R. de Eguilior para el cual también se solicita por el presente escrito expreso voto de gratitud, así como para los señores Ferrer Torres, Eraso Bateú, López de Alvear (don Rafael), y Rosas Pastor (don Manuel).

Finalmente, ha sido tan ardua la tarea que a la hora de proyectar y de estudiar técnicamente los planes pesó sobre el competentísimo arquitecto municipal señor de la Hoz Saldaña, que durante muchos meses laboró sin tregua y puso sus mejores empeños en acertar a servir a Córdoba y a su Ayuntamiento, que también por ella mereció la pública expresión de reconocimiento y gratitud, extensiva al personal que secundó y auxilió sus trabajos. Como así también deberá expresarse la complacencia que el Ayuntamiento pleno más tarde, tienen y tendrán en la leal colaboración, valioso asesoramiento y eficazísima ayuda, que los beneméritos funcionarios secretario Sr. Carretero Serrano e interventor Sr. Molina de Pazos, han venido prestando día por día desde que los proyectos de mejora de Córdoba se iniciaron y la operaci6n de crédito consignado a los mismos, comenzó a tener figura administrativa.

A estos tres ilustres jefes de Departamento cooperadores continuos de la labor municipal habrá que añadirse como mérito singular en sus hojas de servicios el muy estimable y trascendental que acaban de prestar.

Tales es la opinión de los que firman estas propuestas al calor del entusiasmo más sincero, que en su espíritu de cordobeses ha despertado la memorable Asamblea en la que sin otro brago que un amor a Córdoba y sin otras armas de conquista que su buena voluntad, se presentó el Alcalde y con él todo el Ayuntamiento, a dar cuenta de sus planes al pueblo cordobés digno y cumplidamente representado por sus organismos más autorizados, Asambleas que para nuestra Ciudad consagra la fecha «trece de Octubre» de su celebración, como está consagrada para España entera la del «trece de Septiembre» por el hecho del advenimiento a la gobernación del país de los mayores ac6rtos, en bien de la colectividad.

V. E. resolverá lo que considere más justo.

Córdoba 15 de Octubre de 1925.
P. Barbadillo.—M. G. de la Plaza.—Pedro Jiménez.—M. Gutiérrez.—Ricardo Ruvalcaba.—G. Bellido Luque.

DE SOCIEDAD

Hoy son los años de don Agilio E. Fernández, Director del Instituto.

—Marchó a Marmolejo don José Degado Barbera.

—Han celebrado su enlace matrimonial en Arjona, la bellísima señorita tan estimada en Córdoba, Beatriz Serrano Masas Cobo, hija del del b zorro coronel de ingenieros don Ramón Serrano Navarro, jefe del Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Sevilla, y estimado amigo nuestro, con el joven capitán de ingenieros don Enrique Barrera. Que sean muy felices.

—Se encuentra en Córdoba, de temporada don Bonifacio Soriano, delegado de Hacienda de Málaga.

—Llegó de Granada nuestro antiguo amigo D. José López del Hierro.

—En el rápido marchó a Madrid, el ex diputado a cortes don Manuel Enriquez Barrios, con motivo de la enfermedad que padece su hija Lolita, cuya pronta mejoría deseamos.

—Ha regresado de su viaje de novios por el extranjero, el rico propietario don Antonio Herrero Martos y su esposa doña Pilar Sotomayor.

TELAS BLANCAS

Siempre encontrará usted buenos surtidos, buenas calidades y precios baratísimos en el popular establecimiento de

Alfonso Tirado Ruiz
Alfonso XIII y Diego León

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCION PARA HOY VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 1925
A las 10 de la noche.—La película en tres partes
Charlot en el pueblo
Ultima y definitiva proyección de la super-producción en seis partes
Charlot en el Ch'co
por Charlot y Chiquita.
Mañana SABADO ESTRENO del estado cinematográfico PLASTIGRAMA.—El día 21 DEBUT de la gran compañía de zarzuela hispano argentina NARCISIN.

Automóviles Studebaker SEIS CILINDROS

Representante en Córdoba y su provincia
R. BAQUERIZO
Torrijos, 6 Córdoba

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en C.) Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1868
OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 88
SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR.—CÓRDOBA
Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO.
Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especialidad orfebrería religiosa.

VERDADERAS NOVEDADES

Estadonos de los últimos modelos de gran fantasía para abrigos y adornos, Paños, Cuellos, Encajes y Bordados finos extranjeros, Guantes y cuartos artículos se indican como novedad ofrecemos gran surtido. Precio baratísimo. Calidades superiores.
Conde de Cárdenas 24, La Sevillana, Almacén de Mercadería

Para vestir bien y económicamente

EL METRO

Todos los géneros de Paños, Lino, Seda y todo cuanto se refiere a confecciones para Señoras, Caballeros y Niños, se están recibiendo en esta casa para las temporadas de Otoño e Invierno.
En su sala y lavadero, esta casa está acreditadísima de dar buenos artículos a precios bajos.
Si le interesa comprar todos de cualquier clase, vea surtido y haga comparación de precios.

Pedro G. Herrero García — Córdoba
Casa Central: Marmol de Bañuelos, 2
Sucursales: Sra Agustina, número 80
Desaer, números 29 y 31
PRECIOS FIJOS — PAGOS SOBRE MERCANCIAS

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** 4 años de la Real

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.-Apartado, 31.-Teléfono, núm. 325

Subscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE.
—
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUEMAS MORTUORIOS en sus distintas secciones y planas.

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telefónica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios donde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS

Ancho de las columnas: En 1.ª plana, encaberrando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encaberrando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de las columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa», que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquinas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagará 5 pesetas. Exceptuándose las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.



Tuberculosos!

Acido silícico y cal a los pulmones

Pedid nuestros folletos sobre el tratamiento vegetal EUPLEURON, compuesto por el profesor doctor ROBERT, de la Universidad de Greifswald (Alemania).

"VERKOS"

Sección C. A. — Apartado, núm. 37

Novelas a real

Tomamos a disposición de nuestros lectores, ejemplares, de las novelas publicadas por Nuestra Novela.

Esta publicación creada por acuerdo de la Asamblea de la Prensa Católica de Toledo, tiene por lema «El arte y la belleza al servicio de la verdad y del bien».

Novelas publicadas, «Oro Nativo», de Alfonso Pérez Nieva, agotada.

«Los desengaños de un comunista», por Pascual Santa Cruz, un real.

«El mejor maestro», de Pablo Ruano de Barón, agotada.

«El toque de perdidos», de Victor Espinosa, un real, agotada.

«La primera novia», de Curro Vargas, agotada.

«Castillo de Naipes», de Luis León Domínguez, agotada.

«La loca del almendro», de Emilio Bagl, un real.

«Un regalo de boda de Carlos IV», de Gerardo Roquejo, agotada.

«Guardame V. el cheque y la chispa», de Jesús R. Coloma, un real, agotada.

«El sacrificio de toda una vida», de Buenaventura L. Vidal, un real, agotada.

«El dominio de la muerte», de M. Sánchez de Enciso, un real, casi agotada.

«El nombre obliga», de A. Martínez Olmedilla, agotada.

«Las sombras», de Constantino Cabal, número homenaje al autor, un real, casi agotada.

«La leyenda popular de la Pasión del Señor», un real, casi agotada.

«La hija del tren», de José Bruno, un real, casi agotada.

«Milagro», de Julio Santa María, un real.

«Flor de leyenda», de Roberto Alcega, un real.

«Rosa petrificada», de Luis Martínez Kleiser, un real.

«Frisolite», de Mauriolo López Echebur, un real.

«Sin lastre en las alas», de Alberto María Alcázar, un real.

«El perdón de los muertos», de J. Orta de Finedo, un real.

«Batallas», de José María Acosta, un real.

«En el yermo ha florecido un real», de José M. Coloma, un real.

«La boda del contratista», de Alfonso Pérez Nieva, un real.

«Conversaciones de playa», por Buenaventura Vidal, un real.

«Cuesta arriba», por Emiliano Ramírez Angel, un real.

«Central... Central!...», por Augusto Vivero, un real.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	33 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	35 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	13 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	19 50
Oscilación.	12 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	3 60

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm a 0°.	762 50
Temperatura a la sombra.	16 00
Temperatura de termómetro húmedo.	14 60
Tensión del vapor.	11 50
Humedad relativa.	85 00
Estado del cielo.	C. Dp'de.
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Vent n. n.
Recesado en 24 horas.	93 00

El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico, RAVARIL VÁSQUEZ.

Publicaciones de Razón y Fé

AFOLOGUETICA

A. A. «El Periodismo Católico». Un tomo en 3.ª de 118 páginas.

Criterios y normas necesarios para los periodistas y para el público, lector de periódicos e interesado en que cunda y se propague la buena prensa.

En rústica, pta. 1; en tela, pta. 2.

«El trabajo (J.) «Las Ordenes Religiosas y las religiones». Un tomo en 4.ª de 488 páginas.

En rústica, pta. 5; en tela, 8'00.

Francisco (S.) «La Educación de los hijos». Un tomo en 5.ª de 488 páginas (1910).

Con exquisita prudencia, sólida teología y celo de apóstol trata el autor cuanto se relaciona con la educación de los jóvenes, los peligros que les amenazan y el modo de evitarlos.

En rústica, pta. 8; en tela, 5.

Laplan (M.) «Los fundamentos de la Fé». Un tomo en 6.ª de 188 páginas.

Expone clara, sencilla y ordenadamente los principales argumentos demostrativos de la existencia de la religión revelada, y resume las objeciones más notables de los racionalistas.

En tela, pta. 2.

Ogari (Florentino). La protesta de Daniel. Lecturas Sagradas.

Un tomo en 5.ª de 438 páginas, encuadernado en tela negra flexible.

En tela, pta. 6.

La Divinidad de N. S. Jesucristo. Un tomo en 4.ª de 43 páginas.

Discursos apologeticos de San Juan Crisóstomo, tomo del tomo III de Homilias.

En rústica, pta. 0,25.

Rostrop (Félix). La libertad de enseñanza. Un capítulo de legislación social comparada. Un apéndice en 4.ª de 20 páginas.

Este breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre o particular, con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo, hace ver palpablemente cuán anticuada y contraria a las prácticas modernas es el, por otra parte, injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

Un ejemplar, pta. 0,80; diez ejemplares, pta. 7,50, y 100 ejemplares, pta. 80.

Todas las obras de «Razón y Fé» pueden encargarse a la Administración del DEFENSOR EN CÓRDOBA.

VIAJANTE

Persona competente, bien relacionada en la provincia y conociendo rutas, se ofrece, dirigiéndose a Calleja de Cos, 8.

NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP

MATAIS MOLESTIAS



SOCCIEDAD ESPAÑOL **DUNLOP** S. A.

MADRID TELEGRAMAS BARCELONA
CLAUDIO COELLO 108 DUNLOP BUENOS AIRES 18

PREPARADOS MANDRI

Por el Doctor F. MANDRI MEDICO Y QUIMICO FARMACEUTICO

CEREBRINO MANDRI

Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde, que sea.

CURA EL DOLOR de cabeza, neuralgias (Fascias, intercostales, de ribeas, Clavic.) y las molestias periódicas propias de la mujer.

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE

NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI

PARA CONVALESCENTES, NEURO-ASTENICOS ANEMICOS Y DEBILITADOS

Reconstituyente para los delicados del estómago. Útil en todas las épocas del año.

Venta en Córdoba: Establecimiento Dalmau Oliveres y Unión Farmacéutica Cordobesa

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reuñidos

CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE SEGUROS

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCION PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usadlas por higiene y para evitar contagios

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número

CREMA

SERVUS

PARA EL CALZADO

Productos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI S. A. Badalona



Elixir CALLOL

que cura el Callo

Usando solo tres días el patentado Ungüento mágico desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces, exigid

Ungüento mágico

En farmacias y droguerías, 1'50 ptas. Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid

Aguas de Villabarta

para diabéticos y debilitados en general. Manantial de Santa Elena, la mejor de mesa; San Rafael y Males Fases, reconstituyentes. Representación y Depósito: Casa Foss, Rolo, 1. Teléfono, 55. Por cajas completas se sirve a domicilio.

Relojería Royal

PLATERÍA

Junto al Ojano de la Amistad.

Relojes de pared desde . 50 pesetas

De pulsera, oro ley 18 k. 50

De bolsillo, oro ley 18 k. 125

Nada de anuncio: la casa más económica de la capital.

SE VENDEN CASAS

en esta ciudad, calles Garía Lovora, 7, esquina a Conde de Cárdenas, en noventa mil pesetas, (venta más de siete mil pesetas), y la casa calle José Rey, núm. 3, en diez mil duros, (venta tres mil pesetas).—Comisionado para la venta, D. Vicente Narbona, Paseo de la Victoria, 16, Córdoba. También tengo dos casas principales en esta misma ciudad, una en treinta y cinco mil duros y otra en cuarenta mil.

ARRIENDO

Desde el día de hoy arrienda un local apropiado para establecimiento, calle Alfonso XIII, Razon, Juan Rulo, núm. 16.

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Hérón, ob. Eduvigis, vda.

Jubileo Coronar.—Mañana en Santa Ana, en entregio de don Rafael Barrios Enriquez.

Teqnes de Alba. A las 4'30.

Teqnes de oraciones. A las 6'30.

Teqnes de ánimas. A las 8.

Enslavas.—Todas las días mañana.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 3'30.

Predicarán en este mes: El día 24, Rosta de San Rafael, el señor Canónigo don Francisco Bejarans Fernández.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Soleme Novena que las Reverendas Madres Escolavas del Sagrado Corazón de Jesús, dedican a este Delfico Corazón, desde el día 12 al 20 del actual.

Todas las tardes a las cinco y media se rezará la estación, santo rosario y el ejercicio de la novena, terminándose con la bendición solemne del Santísimo Sacramento. Los sermones estarán a cargo del R. P. Mariano Ayala de la Compañía de Jesús.

San Agustín.—Mes del Rosario, todos los días a las ocho, misa y por la tarde a las seis, ejercicio que manifiesto y sermón los domingos.

Los cultos de mañana los costea los Excmos. Sres. Marqueses de Villa Real de Purullena.

Santa Cruz.—Del 10 al 18, novena a Nuestra Señora con el título de Refugium Peccatorum, a una Imagen que fué aparecida en dicho Convento. Todas las tardes, a las cinco y cuarto, se exponrá el D. M. ejercicio del rosario, lectura de la novena cánticos y reserva.

San Pedro.—Del 10 al 18, soleme novena a la Virgen del Socorro. Al toque de oraciones, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará los tres días primeros el R. P. Carrizero, S. J. y los tres segundos don Teodoro Martín Camacho, y los tres últimos el párroco D. Joaquín Tejada.

El domingo, día 18, a las ocho y media, será la Comunión general, y a las diez la fiesta principal, con parrillero a cargo de D. Teodoro Martín Camacho, Conductor de la parroquia.

Los cultos de mañana los costea D. Joaquín Ordóñez y su familia.

Santa Ana.—Del 14 al 22, novena a Santa Teresa de Jesús; a las cinco y media de la tarde, con manifiesto, Capuchinos.—La V. O. T. celebrará el domingo sus ejercicios mensuales, a las ocho y media, misa de Comunión. Los ejercicios de la tarde a las seis, con manifiesto, cánticos y plectos.

San Agustín.—El domingo, celebrará la V. O. T. de Santo Domingo sus cultos mensuales. Por la mañana a las ocho, misa de Comunión con acompañamiento de armonium y motetes. Por la tarde, a las seis, ejercicios con manifiesto, cánticos y sermón.

ALMONEDA URGENTE

Bianco Belmonte 20.

SE VENDEN

huesos de jamón dulces y crudo en la conteria «La Perla». Gondomar 1.

CONFABLE

Se ofrece para dentro y fuera de la localidad. Dirigiéndose a Calleja de Cos, 8.

ARRENDAMIENTO

Se hace de un piso, un local para oficina o tienda y un portal. Darse razón, Blanco Belmonte número 20.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá